

PERFIL DEL PUESTO			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TÉCNICA/O		COMPLEJIDAD: I-II-III	
ELECTRÓNICO/MANTENIMIENTO			
AGRUPAMIENTO: TC			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Brindar apoyo técnico y administrativo en los procesos de evaluación, adquisición, recepción, instalación, mantenimiento y registro de la tecnología sanitaria del Sistema Provincial Público de Salud (SPPS), garantizando su trazabilidad y fortaleciendo la capacidad de gestión de la Dirección Red de Ingeniería Biomédica (DRIB) y sus dependencias.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
1. Participar en la evaluación y adquisición de equipamiento y mobiliario hospitalario, incluyendo la gestión de expedientes electrónicos (GDE), búsqueda de presupuestos, redacción de especificaciones técnicas, armado de pedidos de provisión en el Sistema de Administración Financiera Provincial (SAFIPRO) y la integración en comités de preadjudicación para la evaluación y selección de ofertas. 2. Realizar recepción técnica en el Depósito Central de Salud o en los efectores del SPPS que lo requieran, incluyendo la generación de altas de provisiones y pedidos en el sistema integrado de insumos. 3. Registrar y mantener actualizada la información sobre recepciones de equipamiento y mobiliario hospitalario. 4. Colaborar en la instalación, puesta en marcha, verificación y validación técnica de equipamiento hospitalario, cuando corresponda. 5. Colaborar en tareas de mantenimiento preventivo y correctivo, bajo protocolo, de equipamiento electromédico en salud, cuando corresponda. 6. Elaborar informes técnicos sobre equipamiento hospitalario y sus instalaciones en los distintos efectores del SPPS, en el marco de supervisiones de obra, recepciones, reparaciones e intervenciones de mantenimiento gestionados por la Dirección Red de Ingeniería Biomédica. 7. Colaborar en el entrenamiento del personal para el adecuado uso del equipamiento electromédico. 8. Trabajar en equipos interdisciplinarios y participar en acciones técnicas y administrativas vinculadas a la gestión de la tecnología sanitaria. 9. Participar en programas de capacitación y actualización permanente sobre equipamiento hospitalario y electromédico, normativa vigente, procedimientos de registro y trazabilidad, asegurando la correcta implementación de nuevas tecnologías y buenas prácticas en el SPPS.			
REQUISITOS DEL PUESTO			
Formación académica y requerimientos técnicos			
• Poseer Título de Técnico Electrónico, Técnico en electromedicina, Técnico electricista con orientación en electrónica o afines, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente) • Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (Excluyente) • Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (Preferente)			
Otros requisitos			
Además, se solicitará:			
• Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). (Excluyente)			
Experiencia laboral			
Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones

Chavez JPON
ATE

Mani copulador
ATE

Q
ATE

Stood

mm

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	
Competencia		Comportamiento esperado	
Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.		Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.	
Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.		Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.	
Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.		Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.	
Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegramente comprometida.		Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.	
Bonificaciones			
Convenio Colectivo de Trabajo vigente			


 ATE

 Chover
 JCN

 Flou copul
 ATE


 ATE


 ATE



Provincia del Neuquén
2026

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: PERFIL TECNICO ELECTRONICO-MANTENIMIENTO COMPLEJIDAD I-II-III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.